

## INFORME DEL COMISARIO

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía y a las normas de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración e informe de la revisión y supervisión realizadas a todos los libros tanto sociales como contables de la compañía en el ejercicio económico del 2014 y de su situación al cierre del mismo.

Debo señalar que la contabilidad de la Compañía está llevado de acuerdo con los principios generalmente aceptados de la profesión y el Estado de Situación Financiera refleja l real posición de la Empresa.

Se ha elaborado el Estado Financiero, de cual desprende que existe una pequeña utilidad.

Quito, 21 de abril del 2015.

Atentamente,



Sr. Diego Parra Gallardo

**COMISARIO**

C.C. 171435769-4